



# Plantean que partidos pierdan el registro si reciben dinero ilícito

La organización Somos México entrega sus propuestas a la Cámara de Diputados, entre las que también sugieren que **no haya sobrerepresentación y no desaparecer a plurinominales**

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes de la organización política Somos México, que busca convertirse en partido político, se reunieron con Kenia López, presidenta de la Cámara de Diputados, para presentar sus propuestas de reforma electoral, que planean entregar la siguiente semana, para que ella las haga llegar a las comisiones.

Después del encuentro, detallaron algunas de sus propuestas, entre las que se encuentran la pérdida del registro de los partidos políticos si se comprueba que obtuvieron recursos de la delincuencia organizada.

También la representación proporcional exacta, sin sobrerepresentación y sin disminuir o desaparecer a los diputados y senadores plurinominales, como ha planteado la presidenta Claudia Sheinbaum.

Guadalupe Acosta Naranjo detalló que entre las propuestas está la pérdida del registro de un partido político si se comprueba el uso de recursos ilícitos y la anulación de casillas cuando se utilicen *acordeones*.

"Una de nuestras propuestas es que si se demuestra que un partido político tuvo dinero de la delincuencia organizada pierda el registro. Si se usan acordeones que se anule la casilla, porque no se debe de inducir el voto. ¿Están dispuestos a este tipo de reformas o nomás quieren quitarle dinero a los demás para ellos seguir teniendo dinero del *huachicol*?", dijo.

Aseguró que no es viable reducir o desaparecer a los plurinominales y, por el contrario, se debe establecer un método para evitar la sobrerepresentación en el Congreso.

"No [es viable], mejor mejorar, incluso, la mejor representación: tantos votos, tantos lugares en la Cáma-

**GUADALUPE ACOSTA NARANJO**  
Integrante de Somos México

**"Una de nuestras propuestas es que si se demuestra que un partido político tuvo dinero de la delincuencia organizada pierda el registro"**

ra. Tú tienes 40% de los votos, vas a tener 40% de los lugares en la Cámara. No lo que sucedió, que una coalición tuvo 54% de los votos y tiene 75% de la Cámara, se sobrerepresentó", comentó.

Señaló que es necesario que no desaparezca el servicio profesional electoral, porque pondría en tela de juicio el conteo de los votos en las elecciones futuras.



"Esperemos que el INE no sea destruido de manera definitiva. Ya medio lo colonizaron con una parte, pero ahí sigue existiendo una cosa que se llama servicio profesional electoral. El mismo servicio profesional que en la elección del Poder Judicial dijo que nomás había votado el 10%. Como no pudieron adulterar, porque el servicio profesional termina contando votos, ahora quieren desaparecerlo", subrayó.

Leonardo Valdés Zurita, presidente del otrora IFE, afirmó que "una buena reforma electoral es aquella que se aprueba por el consenso de las fuerzas políticas" y añadió que el servicio profesional electoral es fundamental para que las elecciones tengan certeza.

"[Nuestra propuesta] está fundada en esta idea de que la democracia debe consolidarse, debe preservarse para que los mexicanos nos volvamos a apropiar de las instituciones

**40%**

**DE LA VOTACIÓN**  
debe significar 40% de representación en el Congreso, plantea la organización.

electorales, le demos a la autoridad electoral la solidez y la confianza; defendamos al servicio profesional electoral, de tal suerte que nuestras elecciones sean auténticas", dijo.

Expuso que es viable plantear procesos electorales menos costosos, pero las modificaciones no deben afectar la transparencia y certeza de las elecciones.

"Por supuesto que se puede ahorrar dinero, los exfuncionarios electorales sabemos que hay una ruta para bajar los costos, pero no poniendo en peligro la autonomía de las autoridades electorales y, sobre todo, la certeza del resultado de las elecciones", manifestó.

A la reunión también asistió Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del INE, quien refirió que la reforma electoral debe fijar una representación proporcional en el Congreso de acuerdo con los votos obtenidos y reforzar las sanciones contra servidores públicos que intervengan en las elecciones.

A su llegada, Córdova Vianello se confrontó con el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), quien lo llamó mentiroso por denunciar sobrerepresentación.

"Lorenzo, no vengas a decir tantas mentiras. Votaste una reforma y luego dices otra cosa de la sobrerepresentación. No te desdigas, tú votaste 2015-2018 de una forma y dices ahora que no estás a favor y que se sobrerepresentaron, y eso es falso y es una mentira. No hagas eso", le dijo Gutiérrez Luna. ●